



CONSEJO DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 12 de junio de 2026

ASISTENTES

PRESIDENTE (DECANO)

Orús Sanclemente, Carlos

SECRETARIA

Domeque Claver, Nuria

REPRESENTANTES DEL PROFESORADO

Artero Escartín, Isabel

Abella Garcés, Silvia

Barlés Arizón, María José

Castillo Laguarda, Miguel
Ángel

Escario Gracia, José Julián

Fernández Fernández,
Cristina

Fuertes Giné, Leticia

Mairal Lasasa, Joaquín

Monclús Salamero, Ana

Rico Letosa, Sara

Ruano Delgado, David

REPRESENTANTES DEL PTGAS

Bosque Riba, Pedro

REPRESENTANTES DEL ALUMNADO

Benedicto Expósito, Ana
Belén

Eleah Aziegbemhin, Anita

INVITADOS

Anglada Salvanés, Sergio

Barta Arroyos, Sergio

Castán Torralba, M^a José

Castel Feded, Sara

Lordán Pascual, Ana

Pessoa de Oliveira, Ana

Katarina

EXCUSAN ASISTENCIA

REPRESENTANTES DEL PROFESORADO

Lobera Viñau, Emma

Ortas Fredes, Eduardo

Ruiz Pardos, Manuela

Sanagustín Fons, M^a
Victoria

REPRESENTANTES DEL PTGAS

Ubé González, José
Manuel

Vidal Serrano, Beatriz

REPRESENTANTES DEL ALUMNADO

NO EXCUSAN ASISTENCIA

REPRESENTANTES DEL PROFESORADO

Puyal Español, Esther

REPRESENTANTES DEL PTGAS

REPRESENTANTES DEL ALUMNADO

Alonso Ascaso, Adrián

Alvarado Vasquez, Ana Belén
Milagros

Gabasa González, Manuela

González Fruteau de Lacos,
David

Hernández Ficiuc, Alexandra

López Cuello, Daniel

López Sediles, Olga

En Huesca, siendo las 10:30 horas del día 12 de junio de 2026 se reúne, en única convocatoria, el Consejo de Facultad en sesión extraordinaria de forma telemática. Con la participación de los miembros relacionados al margen, el Sr. Decano, preside la reunión y como secretaria la que suscribe, según convocatoria de 9 de junio de 2026.





CONSEJO DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 12 de junio de 2026

Sigue la sesión con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. **Aprobación, si procede, de las modificaciones de la planificación (encargo) de las asignaturas del Plan de Ordenación Docente (POD) para el curso académico 2026-2027.**
2. **Resolución de 12 de junio de 2026, del Decano de la Facultad de Empresa y Gestión Pública de la Universidad de Zaragoza por la que se convoca el Programa de Ayudas para la Asistencia a Foros Científicos de Investigación en Materia de Turismo (convocatoria 2026).**

DESARROLLO de los puntos del orden del día:

PUNTO 1: Aprobación, si procede, de las modificaciones de la planificación (encargo) de las asignaturas del Plan de Ordenación Docente (POD) para el curso académico 2026-2027.

Tras la exposición del asunto por parte del Presidente del Consejo D. Carlos Orús, se informa de que, según las instrucciones recibidas para el Plan de Ordenación Docente (POD) antes del 18 de junio, el Centro debe notificar si se han producido cambios en las previsiones de la docencia respecto de la Fase I del POD. Para ello, se abrió un plazo de presentación a los departamentos hasta el día 8 de junio de 2026, no habiéndose registrado ninguna modificación en las tres titulaciones oficiales de las que es responsable este Centro.

Durante el turno de intervenciones, la Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad, Dña. Isabel Artero, recuerda a los departamentos la necesidad de consignar con urgencia al profesorado responsable de las asignaturas del primer semestre correspondiente a la Fase II de la planificación, cuyo límite expiró el pasado miércoles, señalando que procederá a contactar a lo largo de la mañana con aquellos departamentos que no hayan completado el proceso.

Sometido el asunto a votación, el órgano acuerda, por asentimiento, lo siguiente:

Primero: Aprobar la inexistencia de modificaciones en la planificación (encargo) de las asignaturas del Plan de Ordenación Docente (POD) para el curso académico 2026-2027 respecto de la Fase I del POD, procediéndose a su comunicación oficial al Vicerrectorado competente antes de la fecha límite fijada para el 18 de junio de 2026.

PUNTO 2: Resolución de 12 de junio de 2026, del Decano de la Facultad de Empresa y Gestión Pública de la Universidad de Zaragoza por la que se convoca el Programa de Ayudas para la Asistencia a Foros Científicos de Investigación en Materia de Turismo (convocatoria 2026).

Tras la exposición del asunto por parte del Presidente D. Carlos Orús, se presenta al Consejo de Facultad la resolución decanal del Programa de Ayudas para la Asistencia a Foros Científicos de Investigación en Materia de Turismo (convocatoria 2026), financiado por la subvención de la Diputación Provincial de Huesca (DPH) asociada al Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo.

CSV: 2effdde1bd288c3b02fd97c9dc146f44	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Decano de la Facultad	07/07/2026 11:18:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaria de la Facultad	07/07/2026 11:47:00	



CONSEJO DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 12 de junio de 2026

Se detallan los extremos fundamentales de la citada resolución:

- Una dotación presupuestaria de 2.000 € destinada a financiar gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención de un máximo de cuatro ayudas de 500 € cada una.
- El programa está destinado al personal de la Universidad adscrito a la Facultad y a estudiantes de doctorado cuyos directores pertenezcan al Centro.
- Se requiere que la temática de los trabajos sea de turismo y se haga mención expresa en los agradecimientos a la Diputación Provincial de Huesca.
- Se establece una Comisión de Evaluación para el orden de prelación de solicitudes compuesta por el miembro del equipo de dirección del Centro con funciones en investigación, la coordinadora del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo y la Profesora Secretaria.

Se informa de que se procederá a dar la máxima difusión pública de la convocatoria a través del correo electrónico institucional y el sitio web del Centro y del Máster. Dado que se trata de una resolución del Decano vinculada a la subvención de la DPH, no requiere aprobación de este órgano colegiado, dándose el Consejo de Facultad por enterado de la misma.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:40 horas, de todo lo cual como secretaria doy fe.

Huesca, a 12 de junio de 2026.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el art. 27 3.c) de la Ley 39/2015, por Dña. Nuria Domeque Claver, secretaria del Consejo y con el visto bueno de D. Carlos Orús Sanclemente, presidente del Consejo.

CSV: 2effdde1bd288c3b02fd97c9dc146f44	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Decano de la Facultad	07/07/2026 11:18:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaria de la Facultad	07/07/2026 11:47:00	